ALCALDIA MUNICIPAL
DE GACHETÁ
NIT: 899.999.331-2

ADENDA N°1
MÍNIMA CUANTÍA N°MC-044-2026

OBJETO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, REPUESTOS, PERIFÉRICOS, INSUMOS Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE GACHETÁ, CUNDINAMARCA.

Se aclara que dentro del plazo establecido en el cronograma de la actividad precontractual del proceso de selección de Mínima Cuantía N° 044-2026. En aplicación del artículo 2.2.2.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, Se recibieron solicitudes de:

- JAIRO ANDRÉS DÍAZ GARAVITO - INNOVA SOLUCIONES INTEGRADAS.
- ARDOBOT ROBÓTICA S.A.S.
- MACRORIGAMI S.A.S.
- REPRESENTACIONES GANADERAS LIMITADA - REPREGAN LTDA.
- DENINSON ARLEY OLEJUA MANRIQUE - SOLTEC OLEMAN.
- TECNOLOGÍA Y SUMINISTROS SNS S.A.S.
- SIDEB S.A.S.
- MEROBEL LTDA.
- NEGOCIOS E INVERSIONES SINGS S.A.S.

Las cuales anexaron:

1. Formato 12 (Manifestación de Interés para limitación de la convocatoria a MIPYMES.
2. Certificación Acreditación MIPYMES.
3. Documentos del Contador Público
4. Certificación de Existencia y Representación Legal

Que una vez analizadas las mismas por el comité evaluador se determina que procede la solicitud.

En razón a lo anteriormente expuesto se aclara que la convocatoria del proceso MC-044-2026 se limita a MIPYMES con domicilio en el **MUNICIPIO** donde se ejecutara el contrato, es decir en el municipio de Gachetá - Cundinamarca.

La presente se expide a los treinta y un (31) días del mes de agosto de 2026.

Cordialmente,

DANIEL ORLANDO BELTRAN BELTRAN
Alcalde

Elaboró	Jimmy Torres Reyes / Técnico Administrativo / Oficina de Contratación
Revisó	Consultores Asociados FC SAS / Asesores Jurídicos Externos
Aprobó	Dr. Christian Fabian Urrea Guzmán - secretario de Gobierno y Desarrollo Institucional